



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5867

26/02/2020

13691

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías se informa que, para la defensa de los intereses en el sector agrario, España ha trasladado a la Comisión Europea la necesidad de apoyar a los sectores afectados con medidas como:

- Movilizar los recursos financieros comunitarios en el marco de la gestión de crisis para el sector agrario, con el fin de mitigar los riesgos que puedan tener los aranceles sobre el sector productor.
- Activar el mecanismo de ayuda para el almacenamiento privado de aceite de oliva.
- Activar medidas de promoción de la política agraria común en terceros países para los productos afectados.

Desde el punto de vista comercial, el Gobierno está reforzando los programas e instrumentos ya consolidados para los productos agroalimentarios españoles, a través de ICEX España Exportación e Inversiones:

- Tramitación de nuevos protocolos para eliminar obstáculos a la exportación de productos agroalimentarios, tanto a Estados Unidos como a otros mercados de gran potencial (Canadá, Corea, Japón, etc...).
- Refuerzo de marca país, con diferenciación de productos y posicionamiento en nuevos canales de distribución.
- Programa de promoción de productos ecológicos.



- Programa de selección de empresas y productos que pueden acceder a canales de alto valor añadido.
- Programa de promoción de alimentos en el que participan personalidades de prestigio como prescriptores.

El Gobierno de España ya ha tenido contactos con diferentes autoridades estadounidenses para trasladar el interés de España por alcanzar una solución negociada al conflicto Airbus-Boeing, que evite la imposición de nuevos aranceles e instar de nuevo la retirada de los que ya se aplican.

Además, en este contexto, la Comisión Europea anima a los operadores afectados a hacer uso de la política de promoción de la Unión Europea (convocatorias de propuestas publicadas el 14 de enero de 2020, con un presupuesto de 200 millones de euros en 2020), que podría ayudarles a mitigar el impacto negativo de los aranceles estadounidenses.

Madrid, 26 de marzo de 2020